ACTA DE EMPALME DE SUPERVISION
DEL CONTRATO N°. 1053 DE 2022

SUSCRITO CON: ENERGÍA Y MANIOBRA S.A.S CON NIT 900.361.370-3

A los 30 días del mes de mayo de 2023 se presenta informe consolidado de gestión del contrato previamente citado, por parte de **Claudia Rodriguez Velez**, actuando en calidad de Supervisora del contrato de la referencia, de conformidad con Acto de Delegación realizado por el Director General de la Bpp.

Objetivo: Realizar empalme de gestión de supervisión del contrato de la referencia y entrega del resultado consolidado a la nueva:

Supervisión [X] Interventoría []

Resultado General en el avance de actividades por el periodo comprendido desde la fecha del Acta de inicio hasta la fecha del presente empalme: a la fecha del presente empalme, no se ha suscrito el acta de inicio del contrato debido a que se esta en proceso de perfeccionamiento del contrato de Interventoría 0833 de 2023, a través del cual se hará el seguimiento técnico a la ejecución del contrato. Por lo anterior, el acta de inicio del presente contrato se suscribirá una vez se tenga el contrato de interventoría activo.

Avance normal en la prestación del Servicio: SI [] NO [X]

Si la respuesta es NO, detalle de las novedades: Contrato pendiente de inicio a la espera del perfeccionamiento del contrato 0833 de 2023 el cual se suscribió el 29/05/2023.

Recomendaciones: SI [] NO [X]

Cuáles:

Observaciones adicionales:

SI [] NO [X]

Cuáles:

Para constancia, firman las partes en señal de aceptación,

Claudia Rodriguez Velez
C.C. 43.070.309
Quien entrega

Ángel Ovidio Gonzalez Álvarez
C.C 98.480.068
Quien recibe